

SALTA, 28 JUL. 2026

RES. H. N° 1009-26-

Expte. N° 4243/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Luisa Edith Checa, L. U N° 791.987, tramita su Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 0643/23 se autoriza el tema y se designa a la Dra. Patricia Alejandra Calvelo como su Directora;

Que la estudiante solicita prórroga para la presentación de su Tesis, la que fue acordada mediante Res. H.N° 0752/25;

Que dicha Resolución establece la condición de que la tesista presente un avance de Tesis cumplidos seis meses desde la notificación, hecho que fue cumplido según explicita Res. H.N° 2139/25;

Que cumplido el plazo, la tesista con aval de su Directora presenta la tesis definitiva;

Que el Comité Académico de la carrera eleva Tribunal que estará a cargo de evaluar la tesis de referencia;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 273/26 aconseja hacer lugar a la designación del Tribunal Evaluador propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del día 06/07/26)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Tribunal Evaluador de la Tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, quienes tendrán a su cargo la evaluación de la Tesis titulada: *"Las variedades sociales de lengua en dos manuales destinados al contexto escolar jujeño"*, presentada por la maestranda Luisa Edith Checa, L. U N° 791.987:

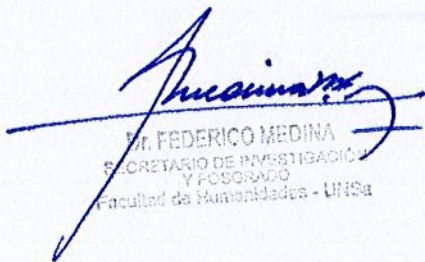


RES. H. N° 1009-26-

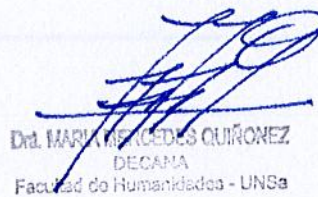
Miembros Titulares: Dra. María López García, Mgt. Norma Elisa Segovia y Mgt. Olga Alicia Armata;

Miembros Suplentes: Dr. Lautaro Fernando López Maggioni, Dra. Mariana Morón Usandivaras, Mgt. Verónica Dudzicz,

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a las/los docentes mencionadas/os miembros del Tribunal Evaluador, tesista Luisa Edith Checa, Directora Patricia Alejandra Calvelo, **COMUNÍQUESE** a la Maestría en Ciencias del Lenguaje, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa